

Para: Los Honorables Miembros del Comité de Finanzas del Senado

De: [Su Nombre], [Su Ciudad, Estado], Miembro de Padres Líderes por la Equidad Educativa (Parents Leading for Educational Equity)

Asunto: Testimonio en Firme Apoyo al Proyecto de Ley S-3015 (Ley de Financiamiento y Responsabilidad Educativa de Rhode Island)

Estimado Presidente DiPalma y Honorables Miembros del Comité,

Gracias por la oportunidad de presentar este testimonio en firme apoyo al proyecto de ley S-3015, la Ley de Financiamiento y Responsabilidad Educativa de Rhode Island. Como [padre/madre] y miembro de Padres Líderes por la Equidad Educativa.

Les escribo para que aprueben esta legislación crítica.

S-3015 reemplazaría una fórmula de financiamiento obsoleta e inequitativa por un sistema transparente y basado en las necesidades que dirige los recursos a donde los estudiantes realmente los necesitan. Nuestra actual fórmula de financiamiento educativo está rota. Le está fallando a nuestros hijos al crear un sistema de dos niveles donde las oportunidades de un estudiante están determinadas por el valor de las propiedades de su código postal, no por su potencial. S-3015 corrige esta injusticia fundamental al crear un sistema único, justo y transparente que dirige los recursos basándose en las necesidades reales y documentadas de los estudiantes.

Mi apoyo a este proyecto de ley se debe al impacto directo, positivo y largamente esperado que tendrá en nuestros niños más vulnerables en todo el estado.

Específicamente, esta ley proporciona soluciones específicas y significativas para varios grupos críticos:

#### Beneficios para Grupos Críticos de Estudiantes

**Alumnos en Preescolar y Educación Temprana:** Ofrece financiamiento estable para programas públicos. Aborda costos de educación especial preescolar para niños de 3 y 4 años. Cierra brechas de rendimiento antes del kínder.

**Estudiantes de Familias de Bajos Ingresos:** Proporciona fondos enfocados en la concentración de la pobreza. Financia trabajadores sociales, especialistas en intervención y programas extracurriculares.

**Estudiantes Multilingües (MLLs):** Asigna fondos dedicados con ponderaciones escalonadas según el dominio del inglés. Permite contratar personal calificado de ESL y expandir modelos bilingües.

Niños con Necesidades Médicas Complejas y de Educación Especial: Garantiza recursos para contratar especialistas. Promueve entornos inclusivos y financia adecuadamente los servicios legalmente obligatorios.

Razones Adicionales para el Apoyo

Equidad a Nivel Estatal: Distribuye el presupuesto por necesidades estudiantiles y no por riqueza inmobiliaria. Alivia a distritos sobrecargados.

Genera un impacto fiscal más justo para los propietarios de viviendas.

Rendición de Cuentas y Transparencia: Crea informes más claros mediante una nueva Junta Asesora de Responsabilidad Fiscal. Permite al público rastrear el destino del dinero y la mejora de resultados.

Por el futuro de todos nuestros hijos desde nuestros alumnos más pequeños en preescolar hasta aquellos de familias de bajos ingresos, orígenes multilingües y con necesidades médicas complejas o de educación especial este proyecto de ley proporciona un salvavidas para nuestros núcleos urbanos, un apoyo crítico para las ciudades de clase trabajadora y rurales, y un alivio en el impuesto sobre la propiedad para las comunidades injustamente agobiadas por el sistema actual.

Solicito respetuosamente al Comité de Finanzas que apoye la Ley de Equidad

Educativa S-3015.

Gracias por su tiempo y consideración.

Atentamente,

Adrialy Hernández

Providence RI

Miembro, Padres Líderes por la Equidad Educativa